

## CLUB DE AMIGOS DE LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE CAAGUAZÚ (IEC)

### ¿Qué es el Club de Amigos de la IEC?

El **Club de Amigos de la Incubadora de Empresas de Caaguazú (IEC)** es una iniciativa que ofrece a actores públicos y privados (gobiernos, universidades, empresas, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, agencias de cooperación), la posibilidad de apoyar a personas en la conformación y el desarrollo de nuevos emprendimientos y empresas viables y autosustentables. De esta forma, los aportantes permiten incrementar el impacto de la incubadora de empresas y su sostenibilidad.

### ¿Qué es la IEC?

La IEC es un desarrollo que impulsa la transformación tanto de ideas de negocios como de emprendimientos productivos en marcha de bienes y servicios en iniciativas y empresas viables.

Mediante un conjunto de apoyos que vinculan instancias de capacitación, asistencia técnica y tutorías para la implementación de planes de negocios y de desarrollo de cada uno de los emprendimientos incubados, con el acceso a créditos, la dotación de equipamiento y espacios productivos, y articulaciones con un conjunto de actores públicos y privados (gobiernos, universidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil), la IEC contempla el apoyo emprendimientos de personas de escasos recursos con el objeto de promover su inclusión económica y social.

A partir de un diseño basado en las mejores prácticas regionales e internacionales, la IEC ofrece un acompañamiento integral a emprendedores y emprendedoras, lo que incluye la actuación de un equipo técnico-profesional multidisciplinario.

La IEC ha sido creada en el marco del proyecto “Creación de una incubadora de empresas para generar oportunidades económicas con enfoque en jóvenes, mujeres y población vulnerable”, proyecto cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ejecutado por la Asociación de Solidaridad y Servicio JOPOI, con la colaboración del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y de la Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación, con el apoyo de las Municipalidades de Caaguazú y de Coronel Oviedo, de la Incubadora de Empresas de Villarrica LANSOL y de la Universidad Nacional de Caaguazú, entre otras entidades. Para mayor información, ver: [www.iec.org.py](http://www.iec.org.py)

### ¿Cómo se puede colaborar con el Club de Amigos de la IEC?

La IEC ofrece a actores públicos y privados (gobiernos, universidades, empresas, organizaciones de la sociedad civil, agencias de desarrollo) la posibilidad de colaborar con su misión institucional, apoyando a emprendedores y emprendedoras en la conformación y desarrollo de nuevas empresas viables y autosustentables.

La propuesta apunta a canalizar apoyos hacia la generación de fuentes de ingreso y desarrollo genuinas, contribuyendo al impulso del tejido económico- empresarial en el interior del Paraguay, a partir de un enfoque multiactor y de procedimientos simples y transparentes.

### ¿Qué tipos o vías de colaboración se prevén dentro del Club de Amigos de la IEC?

Los Amigos de la IEC pueden hacer efectiva su ayuda a través de 3 modalidades:

- o **Modalidad A:** aportes dinerarios en efectivo destinados a contribuir al funcionamiento general de la incubadora de empresas y al desarrollo de los distintos emprendimientos incubados, contra rendiciones de cuentas periódicas por parte de la administración de la IEC. A tal fin, dentro de esta modalidad se han previsto 4 categorías de membrecías y aportes: **Amigos o Miembros Platino:** G\$ 20.000.000 millones anuales. **Amigos o Miembros Oro:** G\$ 10.000.000 millones anuales. **Amigos o Miembros Plata:** G\$ 5.000.000 millones anuales. **Amigos o Miembros Bronce:** G\$ 2.000.000 millones anuales.



o **Modalidad B:** aportes dinerarios en efectivo destinados a contribuir al desarrollo de emprendimientos específicos ya incubados (uno o más), a elección del aportante, contra rendiciones de cuentas periódicas y vinculadas específicamente al/a los emprendimiento/s por parte de la administración de la IEC. Respetando las categorías de Amigos/Membrecías mencionadas, la modalidad brinda la oportunidad de seleccionar emprendimientos vinculados a la actividad o al interés de cada aportante.

o **Modalidad C:** aportes dinerarios en efectivo destinados a contribuir al desarrollo de un nuevo emprendimiento seleccionado y propuesto por el aportante, mediante su inclusión en la IEC (incubación), y contra rendiciones de cuentas periódicas y vinculadas específicamente al/a los emprendimiento/s por parte de la administración de la IEC. Al igual que la categoría anterior, la modalidad brinda la oportunidad de seleccionar emprendimientos vinculados a su actividad o al interés institucional de cada aportante, siempre respetando las categorías de amigos/membrecías mencionadas.

• **Destino de los aportes:** en función de lo anterior, las contribuciones externas se destinan a solventar gastos de funcionamiento periódico de la IEC (servicios y gastos administrativos), y/o asistencias técnicas y capacitaciones para el desarrollo de los emprendimientos incubados, y/o adquisición de insumos y equipamiento (producción, comercialización, otros), siempre de acuerdo a la modalidad escogida.

**Nota:** Las modalidades de colaboración previstas no excluyen otras como pueden ser: donaciones en general, asistencias técnicas y capacitaciones específicas, suministros de bienes y servicios, etc.

• **Beneficios y derechos de los Amigos de la IEC:** la participación bajo alguna de las modalidades previstas otorga los siguientes derechos:

- A utilizar los salones de capacitación de la IEC para el desarrollo de cursos y actividades formativas de su interés (sin costo o con un costo mínimo afrontando solamente gastos de mantenimiento y limpieza, según la modalidad escogida).
- A recurrir al equipo técnico-profesional de la IEC para el desarrollo de capacitaciones y actividades formativas de su interés con tarifas preferenciales (variables según la modalidad escogida).
- A visibilizar sus apoyos, a través de la inclusión de logotipos institucionales en el material promocional de la IEC (tanto en el local de la incubadora como en medios gráficos, radiales, audiovisuales y vía web, variable según la modalidad escogida).

## ¿Cuáles son las ventajas adicionales de integrar el Club de Amigos de la IEC?

La propuesta permite a quienes se sumen:

- Canalizar apoyos de responsabilidad social empresario-corporativa hacia iniciativas productivas viables, generando desarrollo sostenible a través de nuevas empresas de bienes y servicios.
- Optar por modalidades de colaboración diversas y flexibles según el perfil y presupuesto de cada aportante.
- Acceder a rendiciones de cuentas periódicas y transparentes sobre la utilización de los recursos.

## ¿Cuál es la vinculación y la contribución del Club de Amigos de la IEC a los ODS?

En lo referente a la contribución del Club de Amigos a los ODS y a sus respectivas metas, cabe destacar lo siguiente:

❖ **ODS 1: Fin de la pobreza.** La IEC promueve la reducción de la pobreza de hombres y mujeres (Meta 1.2), el acceso a servicios económicos, incluida la micro financiación (Meta 1.4), la movilización de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso de la cooperación para el desarrollo, con el objeto de proporcionar medios suficientes y previsibles para poner en práctica programas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones (Meta 1.5).

❖ **ODS 2: Hambre cero.** La IEC apoya a emprendedores/as y a MIPYMES rurales en procura de posibilitar un acceso a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados, y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas (Meta 2.3); en paralelo, mediante cursos de capacitación, consultoría y asesoría contribuye a asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos, y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, para el mantenimiento de los ecosistemas (Meta 2.4).

❖ **ODS 5: Igualdad de género.** La IEC promueve la creación de empresas asociativas con especial atención a la inclusión de mujeres, asegurando su participación plena y efectiva, junto a la igualdad de oportunidades (Meta 5.5).



❖ **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.** La IEC apoya actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomenta la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros (Meta 8.3); a la vez, promueve un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para trabajadores/as, en particular para las mujeres (8.8).

❖ **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.** La IEC promueve una industrialización inclusiva y sostenible, contribuyendo con ello al empleo y al producto interno bruto de acuerdo con las circunstancias nacionales (9.2), a la vez que promueve y facilita el acceso de las pequeñas industrias a servicios financieros, incluidos créditos asequibles, junto a su integración en las cadenas de valor y los mercados (9.3).

❖ **ODS 10: Reducción de las desigualdades.** La IEC contribuye con su labor al crecimiento de los ingresos de la población más pobre (10.1), a la vez que potencia y promueve la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición (10.2).

❖ **ODS 17: Reducción de las desigualdades.** La IEC contribuye a movilizar recursos financieros de múltiples fuentes para los países en desarrollo (17.3), también a aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (17.9); en paralelo, contribuye a impulsar alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar los ODS en los países en desarrollo (17.16); finalmente, la IEC fomenta y promueve la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas (17.17).

***¡SUMESE A LA INICIATIVA, CON TU APOORTE MUCHO PODEMOS HACER!***



TETÁ MBÁ'E'APOPY  
HA REKU  
Membresía  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

